

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

ADVERTENCIA OFICIAL

Las Leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa (artículo 2 del Código Civil).

De acuerdo con lo previsto en el segundo párrafo del apartado 1 del artículo 6 de la Ley 5 de 2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de la Provincia, las órdenes de inserción de los anuncios, edictos, circulares y demás disposiciones que hayan de insertarse en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, se remitirán al «Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Toledo. Registro de Edictos y Anuncios «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo», en el supuesto de Administraciones Públicas o Administración de Justicia, por el órgano competente de la Administración anunciante, o en otro supuesto, por la persona que en cada caso competa.

El orden de inserción correspondiente respetará los plazos previstos en el artículo 7.3 de la citada Ley 5 de 2002, de 4 de abril.

ANUNCIOS

Por cada línea o fracción de 9 centímetros: 0,78 euros.

Por cada línea o fracción de 18 centímetros: 1,56 euros.

El importe de las tarifas a aplicar a los anuncios insertados con carácter **urgente** será, en cada caso, el doble de las establecidas anteriormente.

ADMINISTRACION

Plaza de la Merced, 4. Teléfono 925 25 93 00.—Diputación Provincial

Se publica todos los días (excepto los domingos y días festivos)

PAGOS POR ADELANTADO

Con este «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 55, de fecha 8 de marzo de 2011, se publican ANEXO

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA**CONSEJERIA DE ORDENACION DEL TERRITORIO Y VIVIENDA****DELEGACION PROVINCIAL DE TOLEDO**

Resolución de 23 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda en Toledo, por la que se señalan fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados de expropiación en el proyecto modificado técnico número 2 de la conducción de la estación de tratamiento de agua potable de Valmojado-El Viso de San Juan y depósitos (Toledo). Expediente AA-TO-07-002-M2

A iniciativa de la Entidad de Derecho Público Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha, adscrita a la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda y beneficiaria de la expropiación, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 167 de 2002, de 26 de noviembre, por el que se aprueban los Estatutos de dicha Entidad y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 17, 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y en el artículo 56.1 del Reglamento de la citada Ley, de 26 de abril de 1957, mediante resolución de 27 de agosto de 2010 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda que fue publicada en DOCM número 173, de 7 de septiembre de 2010, «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo de 17 de septiembre de 2010 y en un diario de mayor circulación de la provincia de Toledo, se acordó someter a información pública el proyecto complementario citado, que comprendía la relación de los bienes y/o derechos afectados de expropiación.

Resuelta dicha información pública por la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda, con fecha 8 de noviembre de 2010 (DOCM de 18 de noviembre de 2010), por resolución del Presidente de la Entidad Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha de 17 de noviembre de 2010 (DOCM de 29 de diciembre de 2010), se aprueba dicho proyecto, de conformidad con la cláusula quinta del convenio entre la Consejería de

Ordenación del Territorio y Vivienda y dicha Entidad, por el que se le encomienda la ejecución de obras de infraestructura de depuración en Castilla-La Mancha a ésta última.

La aprobación de este proyecto implica la declaración de utilidad pública e interés social de las obras, así como la necesidad de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados, a efectos de expropiación forzosa, ocupación temporal e imposición de servidumbres, según determinan los artículos 5 y 28 de la Ley 12 de 2002, de 27 de junio, reguladora del Ciclo Integral del Agua de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento.

En consecuencia, en virtud del Decreto 94 de 2010, de 1 de junio, por el que se establece la estructura orgánica y las competencias de los distintos órganos de la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda, y el artículo 1.3 del Decreto de fecha 28 de enero de 1986, sobre desconcentración de funciones en los Delegados Provinciales de la Consejería de Política Territorial (actualmente Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda), esta Delegación Provincial, ha resuelto: Convocar a los titulares de los bienes y/o derechos afectados que figuran en la relación adjunta para que comparezcan al levantamiento de actas previas a la ocupación en los Ayuntamientos de Casarrubios del Monte, Illescas y Valmojado, dependiendo del lugar donde radiquen los bienes, en el día y hora que se señalan en el anexo.

A dicho acto deberán asistir los interesados por sí, o representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su personalidad (Documento Nacional de Identidad, original y fotocopia) y de la titularidad de los bienes y/o derechos afectados (Escritura Pública, original y fotocopia o, en su defecto, Cédula Catastral emitida por el Ayuntamiento), así como el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiendo ir acompañados a su costa, si lo estiman oportuno, de Perito y Notario.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas cuyos derechos o intereses legítimos se hayan omitido en la relación de afectados anteriormente citada, podrán formular por escrito ante la Entidad Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha sita en Toledo, calle Berna, número 2, Edificio Bulevar, C.P. 45003, hasta el día del levantamiento de actas previas, cuantas alegaciones estimen oportunas a los solos efectos de subsanar los posibles errores que

se hayan padecido al confeccionar la relación de bienes o derechos afectados.

La presente resolución se notificará al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento donde radiquen los bienes y a los interesados mediante citación individual, y será publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, en el tablón de edictos de los correspondientes Ayuntamientos, en dos diarios de mayor circulación de Toledo y en el DOCM, sirviendo ésta última de notificación para los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos o de ignorado paradero a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Para mayor información, los interesados tendrán a su disposición los planos parcelarios en la Delegación Provincial de la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda de

Toledo, sita en avenida Castilla-La Mancha, sin número, Estación de Autobuses, segunda planta y en la Entidad Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha, calle Berna, número 2, Edificio Bulevar, segunda planta, en Toledo, todos los días laborables durante las horas de oficina.

Los datos personales provienen de fuentes públicas y se engloban en un fichero «Expropiaciones» creado bajo la responsabilidad de Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha con la finalidad de tramitar el expediente de expropiación para lo que será necesario comunicar datos al Ministerio de Justicia. El tratamiento de dichos datos es necesario para tramitar el expediente; aún así los afectados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición contemplados en la normativa vigente sobre protección de datos (LOPD y legislación de desarrollo) mediante comunicación escrita a Aguas de Castilla La Mancha, calle Berna, número 2, planta 2, oficina 2, 45003-Toledo.

Municipio: Casarrubios del Montes										
Conducción										
Nº de orden	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m²)	Servidumbre de paso (m²)	Ocupación temporal (m²)	Día	Hora
1	50	79	Marcelino López Fernández	Cl. Cavanilles, 35, pl 5, pt B 28007 Madrid	Labor secano		611	1.565	29/03/2011	9:30
2	50	77	Maximiliano Madrigal López	Cl. Paseo de la Ermita 9, 45950 Casarrubios del Monte (Toledo)	Labor secano		353	767	29/03/2011	9:30
3	50	75	José López Toribio	Cl. Alamillo 33 45950 Casarrubios del Monte (Toledo)	Labor secano			43	29/03/2011	9:30
4	50	70	Pilar Robles Arroyo	Cl. Alcalá 163 4ºB 28009 Madrid	Labor secano		400	740	29/03/2011	9:30
5	50	69	Juan Carlos, José, Julián y M Carmen Carmona García (25% c/u)	Juan Carlos: Cl. Barcelona 8 pl 5 pt D 28945 Fuenlabrada (Madrid) / Jose: Cl. Julia García Boutan 18 pl 3 28022 Madrid / Julian: Cl. Río Guadalupe 17, 18340 Fuente Vaqueros (Granada) / Carmen: Cl. Batalla de Lepanto 5 esc 1 plC 28806 Alcalá de Henares (Madrid)	Labor secano	24	895	1.822	29/03/2011	9:30
6	50	44	Casimiro Arroyo Sánchez y Felipa Robles González (50% c/u)	CM Cabeza 17 45950 Casarrubios del Monte (Toledo)	Labor secano		127	661	29/03/2011	9:30
7	50	45	Luis Miguel Villares Madrigal	Cl. Huerto, 6 45950 Casarrubios del Monte (Toledo)	Labor secano		1.278	2.695	29/03/2011	9:30
8	50	48	Herederos de Domingo Toribio Humanes	Cl. Eugenio Salazar 19, pl4 pt1 28002 Madrid	Labor secano			34	29/03/2011	9:30
9	50	47	Cipriano Arroyo Bayuela	desconocido	Labor secano			25	29/03/2011	9:30
10	50	46	Angelinas Muñoz Palacios	Av Padre Piquer 18 pl 8 pt A 28024 Madrid	Labor secano			101	29/03/2011	9:30
11	50	123	En investigación artículo 47 de la Ley 33/2003	Pza Buzones 6 45002 Toledo	Labor secano		234	819	29/03/2011	9:30
12	50	122	Luisa Arroyo Sánchez	Cl. Barranco de Valcaliente 23 45950 Casarrubios del Monte (Toledo)	Pastos	119	1.073	2.439	29/03/2011	9:30
13	50	13	Luis Miguel Martín Gallego	Cl. Cedillo 21, 45529 Yuncier (Toledo)	Improductivo		869		29/03/2011	9:30
14	36	25	Antonia González López	Cl. Hospital 18 45950 Casarrubios del Monte (Toledo)	Labor secano			15	29/03/2011	9:30
15	19	253	Concepción García Arroyo	Cl. Hospital, 3 45950 Casarrubios del Monte (Toledo)	Labor secano	20			29/03/2011	10:30
16	19	284 a	Carlos Mayoral de Lozaya (60%) y Herederos de Julio Mayoral de Lozaya (40%)	Carlos: Cl. Martín Vargas 36 6ºC 28005 Madrid / Herederos Julio: Pza de España 45950 Casarrubios del Monte (Toledo)	Labor secano		64	610	29/03/2011	10:30
17	19	254 a) y b)	Teodoro Cartas Tomillas	Cl. Camarena 93 1º izq 28047 Madrid	Labor secano		a) 2126	a) 2572 b) 766	29/03/2011	10:30
18	19	261a	Chivay Quince, S.L.	Cl. Guridi 160 28230 Las Rozas (Madrid)	a) Labor secano b) olivos secano		a) 215	a) 333 y b) 240	29/03/2011	10:30
19	19	262b	Jaime Garrido Madrigal	Cl. Sta María 4 45950 Casarrubios del Monte (Toledo)	Olivos secano		77	580	29/03/2011	10:30
20	19	263	Rosario de Lozoya Palacios	Cl. Huertos, 7 45950 Casarrubios del Monte (Toledo)	Labor secano		367	678	29/03/2011	10:30
21	19	277a	Bautista Toribio Zaruolo	Cr Canillas 64, 2º A; 28043 Madrid	Labor secano		423	498	29/03/2011	10:30
22	19	276a) y b)	Fernando López Madrigal	Cl. Zarza 16 45950 Casarrubios del Monte (Toledo)	Olivos secano		b) 476	a) 13 b) 549	29/03/2011	10:30
23	19	280 a y b	Raquel y Mª Isabel Ruiz Fraga (50% c/u)	Raquel: Cl. Hernán Cortés 9 45940 Valmojado (Toledo) y Mª Isabel: Cl. Torres 8 Guadalajara	a) Labor secano b) olivos secano		a) 305 b) 17	a) 1136 b) 668	29/03/2011	10:30
24	19	274	Gabriel Mayoral García	Cl. Palacio, 3 45950 Casarrubios del Monte (Toledo)	Labor secano		405	1632	29/03/2011	10:30

Nº de orden	Poligono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m²)	Servidumbre de paso (m²)	Ocupación temporal (m²)	Día	Hora
25	45	121	Adoración Ruiz Robles	Ci. Zarza 24 45950 Casarrubios del Monte (Toledo)	Labor secano		919	1780	29/03/2011	10:30
26	45	120	Miguel Angel Juárez González (33,34%), Antonio de la Orden Mayoral (33,33%), Carlos Juárez González (33,33%)	Miguel Angel: Ci. Praje dehesilla s/n 45950 Casarrubios del Monte (Toledo); Antonio: Ci. Toledo 35 45950 Casarrubios del Monte (Toledo); Carlos: Ci. Camino Real del Alamo 45950 Casarrubios del Monte (Toledo)	Labor secano			63	29/03/2011	10:30
27	45	122	Mª Pilar Barcina Povedano	Pza de España 25 45950 Casarrubios del Monte (Toledo)	Labor secano		131	76	29/03/2011	10:30
28	45	123	Francisco y Adoración Robles Ruiz (50% c/u)	Francisco: Ci. Munich 4, pl8, pt 6 28923 Alcorcón (Madrid) / Adoración: Ci. Mediodía 4 45950 Casarrubios del Monte (Toledo)	Labor secano		420	530	29/03/2011	10:30
29	45	127	Fernando López Madrigal; Antonio López López; Ana Mª López López; Inocente Bua García; Carmen López Gutiérrez y Aurora López Madrigal (16% c/u)	Fernando: Ci. Zarza 16 45950 Casarrubios del Monte (Toledo); Antonio: Ci. Timanfaya 36, esc 2 p2 ptB 28924 Alcorcón (Madrid); Ana: Ci. Porto Colón 6, esc izq 3ªA 28924 Alcorcón (Madrid); Inocente: Ci. Porto Colón 6, esc izq 3ªA 28924 Alcorcón (Madrid); Carmen: Ci. Zarza 16 45950 Casarrubios del Monte (Toledo); Aurora: Ci. Timanfaya 36 esc 2ªB 28924 Alcorcón (Madrid)	Labor secano		315	575	30/03/2011	9:30
30	45	131	Mariano Nombela Recio	Ci. Villa 10 45950 Casarrubios del Monte (Toledo)	Labor secano			36	30/03/2011	9:30
31	45	133	Francisco Robles Toribio	Ci. Huertos 3 16 45950 Casarrubios del Monte (Toledo)	Labor secano	99	176	494	30/03/2011	9:30
32	45	134	José Enrique Vergara Bogas	Ci. Calvo Sotelo 32, 2ªA 45183 Las Ventas de Retamosa (Toledo)	Labor secano			97	30/03/2011	9:30
33	43	147	Soledad y Sagrario Moya Pérez (33,33% c/u), Ramón F., Miguel Angel y Victoria Moya Róspide (11,11 % c/u)	Soledad: Ps Florida 19 6ªB 28008 Madrid; Sagrario: Avda Reina Victoria 70, 5ªF 28003 Madrid; Ramón: Ci. Leandro Rubio 6 2ª 28200 San Lorenzo de El Escorial (Madrid); Miguel Angel: Ci. Soto Mayor 2, esc izq 6ªC 28015 Madrid; Victoria: Ci. Leandro Rubio 6, 2ª 28200 San Lorenzo de El Escorial (Madrid).	Labor secano	24			30/03/2011	9:30
34	50	85	Ana María Belinchon Martín	Ci. Candelas Bragado Carvajal 25 45950 Casarrubios del Monte (Toledo)	Labor secano			557	30/03/2011	9:30
35	50	83	Herminia López Arroyo	Ci. Cartagena 80 28028 Madrid	Labor secano		168	147	30/03/2011	9:30
36	50	65	María Pilar Arroyo Martín	Ci. Caño 2 45950 Casarrubios del Monte (Toledo)	Labor secano		11		30/03/2011	9:30
37	50	82	Luis y Mª Carmen Fontán Fernández	Luis: Ci. Empedrada 27 45950 Casarrubios del Monte (Toledo); Mª Carmen: Ci. Aragón 5, 3ªD Leganés (Madrid)	Labor secano		272	243	30/03/2011	9:30
38	50	81	Concepción Vergara Rodríguez	Ci. Néctar 37, 4ªA 28022 Madrid	Labor secano		142	239	30/03/2011	9:30
39	50	80	Eusebio López Sánchez	BJ de Alamillo 26 45950 Casarrubios del Monte (Toledo)	Labor secano		1039	1396	30/03/2011	9:30
40	50	14	Herederos de Julia Bayón Robles (50%), Herederos de Francisca López Sánchez (25%), Francisco Arroyo López (12,50%) e Isidoro Sánchez Alonso (12,50%)	Julia: Ci. Fuente de Piedra 4, 3ªC 28018 Madrid; Francisca: Ci. Trafalgar 14, esc iz plB pt iz 28010 Madrid; Francisco: Ci. García Luna 22 28022 Madrid; Isidoro: Ci. Postillón 9 45950 Casarrubios del Monte (Toledo)	Vinya secano	20	2165	5175	30/03/2011	9:30
41	36	22	Sara Serrano González	Ci. Parque Grande 4, 3ªC 28924 Alcorcón (Madrid)	Labor secano		410	735	30/03/2011	9:30
42	36	21	Carmen y Concepción Rodríguez González (50% c/u)	Carmen: Ci. Diego López 22 45940 Valmojado (Toledo) y Concepción: Ci. Eras 49 45940 Valmojado (Toledo)	Labor secano		693	835	30/03/2011	9:30
43	36	20	Propietaria: Josefa García Villares; Arrendataria: Daniel Nieto Moreno	Ci. Modesto Lafuente 10, pl BA, plB 28010 Madrid y Avda de la Constitución nº1 Polígono Industrial Monte Bollal 45950 Casarrubios del Monte (Toledo)	Labor secano	24	583	744	30/03/2011	10:30
44	36	19	Domingo Arroyo López	Ci. Fernández de los Ríos 106; pl:3 pt izq; 28015 Madrid	Labor secano		730	498	30/03/2011	10:30
45	36	25	Antonia González López	Ci. Hospital 18 45950 Casarrubios del Monte (Toledo)	Labor secano			15	29/03/2011	9:30
46	36	26	Cipriano Castellanos López	Ci. Río Tajo 2 45183 Las Ventas de Retamosa (Toledo)	Labor secano		7	521	30/03/2011	10:30
47	51	31 a) y b)	Luis Olivares Nebreda, Jose Javier Garcia Alba, M Carmen Pastor Gil, M Rosario Gonzalez Miguel	Luis y M Carmen: Ci. Islas Canarias, 16, 5. 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid); Francisco Javier y M Rosario: Av. De los Angeles, 14, Esc. 1, 3A. 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).	a) Labor secano b) Vinya secano			a)41	30/03/2011	10:30
48	51	32 a) y b)	López Madrigal Fernando	Ci. Zarza, 16; 45950 Casarrubios del Monte (Toledo)	a) Labor secano b) Vinya secano		b) 10	a) 130 b) 173	30/03/2011	10:30
49	51	39	Constructora Martín Olivares (75%), Gestión Integral de Proyectos y obras de constr (25%)	Constructora: Ci. Irun, 21; 28008 Madrid (Madrid) / Gestión: Ci. Irun, 21 Es: B1 Pt: OF Pt: 2; 28008 Madrid (Madrid)	Labor secano		43	155	30/03/2011	10:30
50	51	52	Luis Garcia Lopez	Ci. Palacios; 45950 Casarrubios del Monte (Toledo)	Labor secano			483	30/03/2011	10:30
51	43	144	Benito de Lozoya Robles; Angeles Bogas López (50% Ci.u)	Benito: Ci. La Villa 7 45950 Casarrubios del Monte (Toledo); Angeles: Ps Castellana 167; 28046 Madrid	Labor secano		51		30/03/2011	10:30
52	43	145	María Luisa Lopez Arroyo / Grupo Aguilera Zarapuz S.L / Manufacturas Metalicas Gomez SL	Mª Luisa: Ci. Legion, 50; 45950 Casarrubios del Monte (Toledo) / Grupo Aguilera: Ci. Electricidad 5; 28918 Leganes (Madrid) / Manufacturas: CN400, Km57; Montearagon (Toledo)	Labor secano	20			30/03/2011	10:30

Nº de orden	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m²)	Servidumbre de paso (m²)	Ocupación temporal (m²)	Día	Hora
53	19	260	María del Carmen Arroyo Robles	Ur. Mirador Gardenia, 9 Pt:1; 29630 Benalmadena (Málaga)	Labor secano		190	286	30/03/2011	10:30
54	2199304VK1429N		Ignacio López López	Cl. General Romero Basart 51. Pl:1 Pt:C; 28044 Madrid	Urbano		243		30/03/2011	10:30
55	2199308VK1429N		Justiniano López López; María Luisa Villares López (Herederos de)	Cl. Olivos de Peñanaveda 2 Pt:3 Pt:B 28937 Móstoles (Madrid)	Urbano			92	30/03/2011	10:30
56	2090805VK1429S		Lontana Sureste S.L.	Cl. Sebastián Alvaro 10 28024 Madrid (Madrid)	Urbano		43	153	30/03/2011	10:30
57	2090804VK1429S		Lontana Sureste S.L.	Cl. Sebastián Alvaro 10 28024 Madrid (Madrid)	Urbano		138	375	30/03/2011	10:30
Municipio: Illescas										
Tubería de abastecimiento y depósitos										
Nº de orden	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m²)	Servidumbre de paso (m²)	Ocupación temporal (m²)	Día	Hora
58	33	9	Rosario de Barreda Fernández	Cl. Nogales 3 Es:4 Pt:8 Pt:A; 28005 Madrid (Madrid)	Labor secano		1.020	2.850	31/03/2011	9:30
Municipio: Valmojado										
Conducción										
Nº de orden	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m²)	Servidumbre de paso (m²)	Ocupación temporal (m²)	Día	Hora
59	5	8	Agustín Rodríguez Martín Vares	Cl. Calvario, 7 45940 Valmojado (Toledo)	Viña secano		383	490	31/03/2011	11:00
60	6	60	Jesús Rodríguez García y Teresa Cristina Rodríguez García (50% c/u)	Jesus:Av de la Constitución 52 45940 Valmojado (Toledo); Teresa: Cl. Eras 5 45940 Valmojado (Toledo)	Labor secano		107	865	31/03/2011	11:00
61	6	20116	César Herrero Sánchez (Herederos de)	Av de la Constitución 56; 45940 Valmojado (Toledo)	Viña secano		372	924	31/03/2011	11:00
62	6	10116	Aurora Sánchez Herrero	Cl. Libertad 8 45940 Valmojado (Toledo)	Labor secano			15	31/03/2011	11:00
63	6	54	Mª Angeles Rosario Garcinuño Dorado y Tirso Garcinuño Dorado (50% c/u)	Mª Angels: Cl. Los Yébenes 56 Pl:1 Pt:A; 28047 Madrid (Madrid); Tirso: Cl. Petunias 14 Pl:4 Pt:B 37004 Salamanca (Salamanca)	Labor secano		412	1.075	31/03/2011	11:00
64	6	10052	Mª Carmen Hipola García	Cl. Ur.Tesy II 6 Pt:3 Pt:Z; 30380 Cartagena (Murcia)	Viña secano		225	593	31/03/2011	11:00
65	6	51	Angeles López Moya	Cl. Entrada 11; 45940 Valmojado (Toledo)	Labor secano		226	103	31/03/2011	11:00
66	5	22	Esteban García López (Herederos de): Francisco García López	Cl. Delgado Serrano 35 45940 Valmojado (Toledo) // Francisco: Cl. Cristóbal Colón, 41. 45940 Valmojado	Viña secano	20			31/03/2011	11:00

Toledo 23 de febrero de 2011.-El Delegado Provincial, Félix Ortega Fernández.

N.º I.-2252